

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

000019

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de septiembre de 1987 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañias Interino, mediante Resolución No. 87.1:1.1. **01843** e inscrita en el Registro Mercantil de del cantón **25 NOV. 1987** Quito, bajo nº 1554, tomo 118, el 8 de diciembre de 1987.

2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Richard P. Sucre, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)". El compareciente es de nacionalidad norteamericana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañia se aumenta en la suma de S/.250'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.400'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO.-** El aumento de capital de la Compañia se encuentra suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: S/.52'500.610,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/.41'197.522,00 por capitalización de la reserva legal; y, S/.156'301.860,00 por capitalización de la reserva facultativa.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-** La nómina de los accionistas que han suscrito el presente aumento de capital, es la siguiente: Tabacalera Ecuatoriana Astor Tabea C.A., B. Muratti Sons & Co. Inc., Promociones y Financiaciones Industriales S.A. (PROFINSA), José Alonso Iglesias y Econ. Gonzalo Alonso Martínez.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y FISCA**

  
NOMBRE: Gonzalo Alonso Martínez  
NACIONALIDAD: española  
RESOLUCION: No. 199 de 9 de mayo de 1979  
TIPO DE INVERSION: Nacional General  
MONTO DE INVERSION: S/.5.000,-  
FORMA DE PAGO: Superávit por Revalorización de Activos S/.1.050,-  
Reserva Legal: S/.824,-  
Reserva Facultativa: S/.3.126,-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

000020

"PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)"

- 2 -

NOMBRE: B. Muratti Sons & Co. Inc.  
NACIONALIDAD: estadounidense  
RESOLUCION: No. 1094 de 14 de agosto de 1987  
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa  
MONTO DE INVERSION: S/.48'548.000,-  
FORMA DE PAGO: Superávit por Revalorización de Activos S/.10'195.095,-  
Reserva Legal: S/.8'000.147,-  
Reserva Facultativa: S/.30'352.258,-  
Cesión del 50% de una acción por parte de la empresa PROFINSA S/.500,-

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía "PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)" mantiene la calidad de "empresa nacional" en términos del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros.

8.- Como consecuencia de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital de la compañía es de Cuatrocientos millones de sucres (S/.400'000.000,00), dividido en acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una; pero dicho capital podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Junta General de Accionistas con la mayoría y los requisitos previstos por la ley".

Quito, a 17 DIC. 1987

  
Dr. Oswaldo Rojas H.,  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ CAE  
EdeB.  
SB4  
18.11.87  


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de \_\_\_\_\_

QUITO